



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

124

QUILLON, lunes 4 marzo 2013

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

ELIAS ALBALA FRANCO LABORATORIO MAVER S.

92.121.000-0

LA SUMA DE: \$

SON

186.991

PESOS M/L

CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION PROTECTORES SOLARES PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA , SEGUN ORDEN NRO. 4367-466-SE12, FACTURA NRO. 99968. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA VIDA SANA . SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140529	Aplic. Fondos Vida Sana		186.991		
1110202	Banco Estado Fondos Externos			186.991 92121000-0	C-306
TOTALES :			186.991	186.991	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME